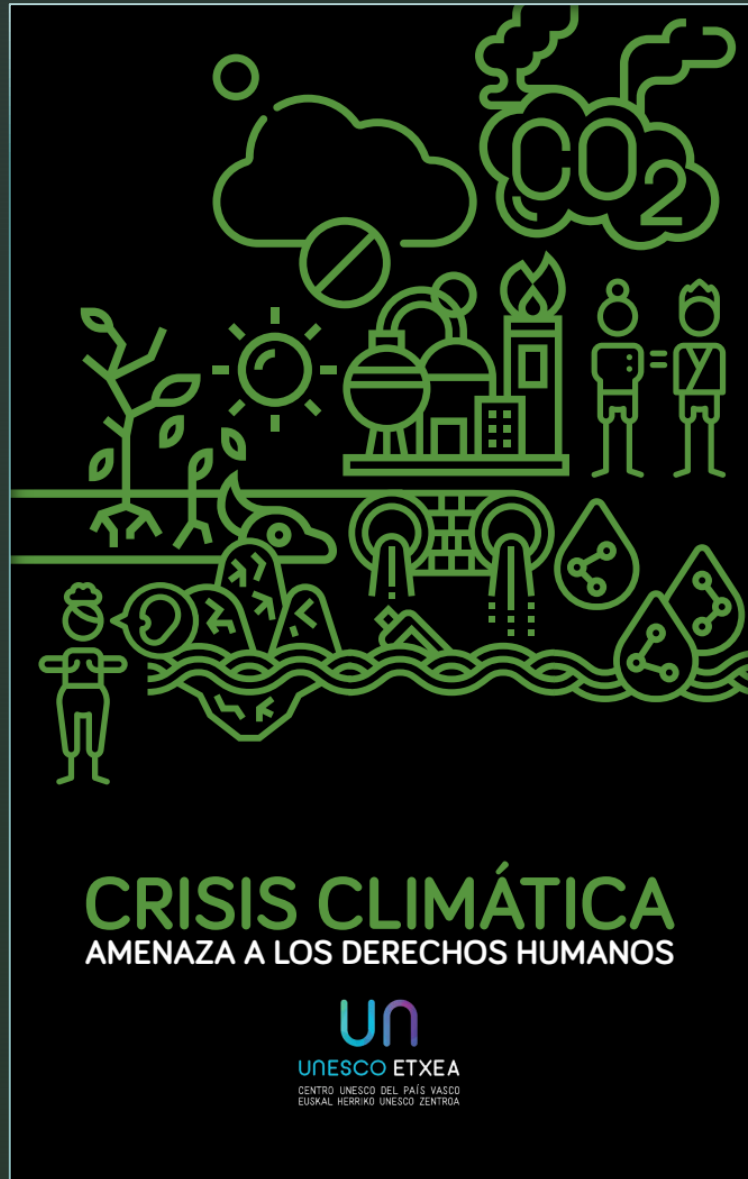


▲ Crisis climática:
amenaza a los
derechos
humanos



¿Por qué hablar de crisis climática y no de cambio climático?

“El término ‘crisis’ incide en cómo afecta a la sociedad la actual coyuntura climática. La expresión crisis climática es más adecuada que cambio climático para referirse a la magnitud y a las consecuencias del calentamiento global causado por la actividad humana. Refleja con mayor contundencia las consecuencias de este aumento de la temperatura global que provoca la subida del nivel del mar, el deshielo de los glaciares, fenómenos meteorológicos extremos, y que reduce la biodiversidad y conlleva riesgos para la vida de las personas y los derechos humanos. Desde un punto de vista lingüístico, la **palabra crisis**, que el Diccionario académico define como **‘cambio profundo y de consecuencias importantes en un proceso o una situación, o en la manera en que estos son apreciados’** o **‘situación mala o difícil’**, es plenamente válida en este contexto”.

Alejandro Tena, 2019¹

EL LENGUAJE DE LA CRISIS

EL TÉRMINO "CAMBIO CLIMÁTICO" ES DEMASIADO PASIVO PARA DESCRIBIR LA GRAN CATÁSTROFE A LA QUE NOS ENFRENTAMOS:

LA ACELERACIÓN DE LA EXTINCIÓN DE LA VIDA SILVESTRE Y DE LA DESTRUCCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS.



Y EL RIESGO DE QUE AUMENTEN LAS SEQUÍAS, INUNDACIONES Y EL CALOR EXTREMO SI NO DISMINUYEN LAS EMISIONES DE CO₂.



POR ESO, CADA VEZ MÁS EXPERTOS Y MEDIOS PREFIEREN DEJAR DE DECIR:



Y EMPIEZAN A UTILIZAR TÉRMINOS QUE DESCRIBEN CON MAYOR PRECISIÓN LO QUE ESTAMOS VIVIENDO:

CRISIS CLIMÁTICA
(O EMERGENCIA CLIMÁTICA,
O COLAPSO CLIMÁTICO,
ENTRE OTROS).



LAS PALABRAS IMPORTAN.
SON UN RECORDATORIO DE
QUE ESTO NO ES UN
PROBLEMA DEL FUTURO.



ES UNA CRISIS, UNA
EMERGENCIA,
QUE DEBEMOS
COMBATIR HOY.

FUENTE: "Why The Guardian is changing the language it uses about the environment" [The Guardian](#).

 PICTOLINE

¿Por qué hablar de crisis climática y no de cambio climático?

¿Por qué hablar de crisis climática y no de cambio climático?

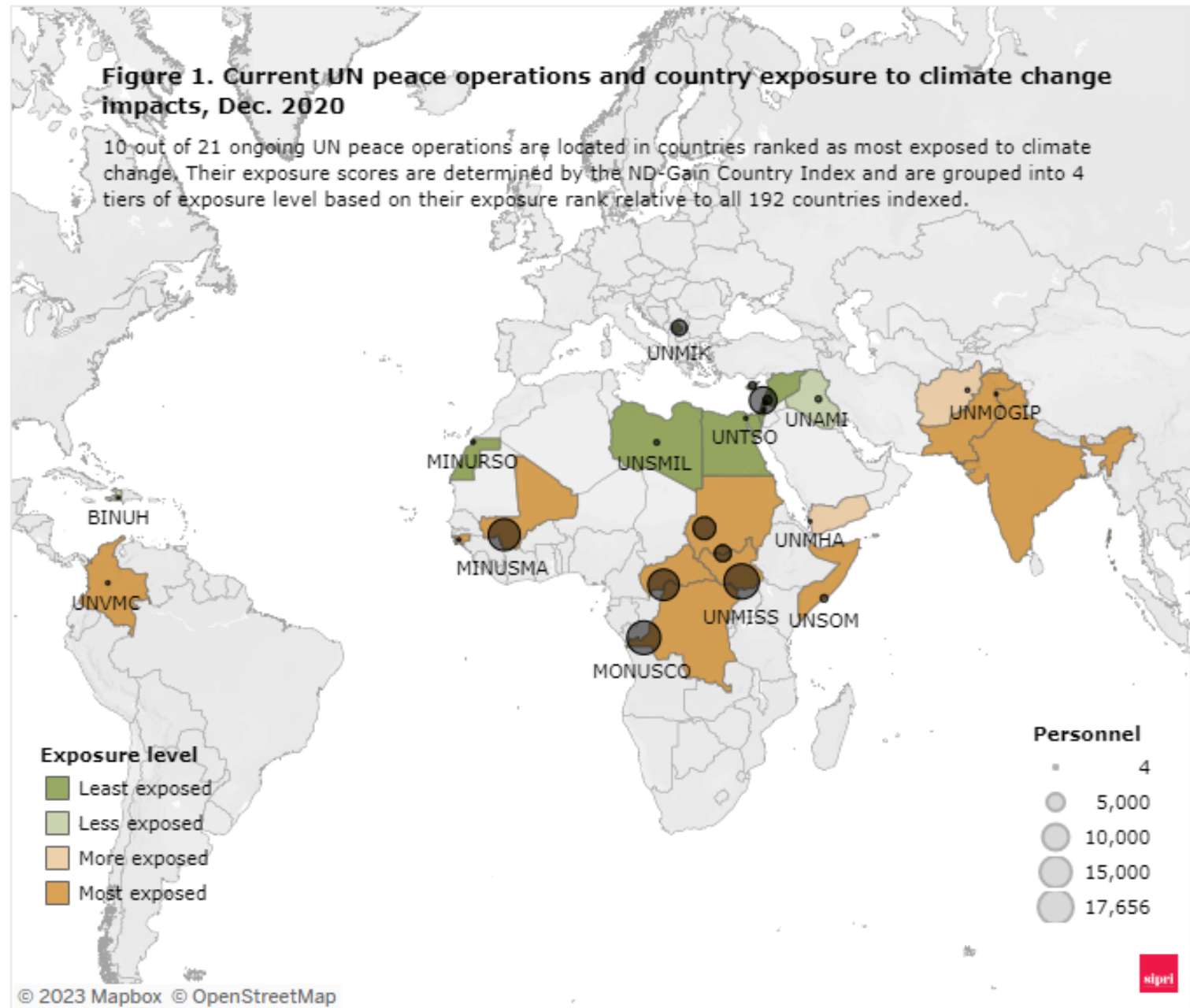
- Las consecuencias de la crisis climática aún no se miran desde un enfoque en derechos
- 2007 – Declaración Malé – primer reconocimiento por parte de Estados del impacto en los DDHH
- Vistas desde la *mirada de la inevitabilidad*

Efectos de la crisis climática

- Aumento temperatura Tierra
- Impactos en la biodiversidad
- Deshielo y aumento del nivel del mar
- Escasez de agua potable
- Desastres relacionados con el clima
- Precipitaciones más intensas
- Impactos en agricultura y pesca
- Desertificación
- Reducción capacidad absorción dióxido carbono
- Etc.

Figure 1. Current UN peace operations and country exposure to climate change impacts, Dec. 2020

10 out of 21 ongoing UN peace operations are located in countries ranked as most exposed to climate change. Their exposure scores are determined by the ND-Gain Country Index and are grouped into 4 tiers of exposure level based on their exposure rank relative to all 192 countries indexed.



¿Crisis climática y DDHH?

- Aún no demasiado trabajo en sus sinergias
- El Enfoque basado en Derechos: marco fundamentado en estándares internacionales de DDHH (aceptados por los países)
- Nos puede ayudar a hacer exigibles muchas de nuestras demandas
- **Ayuda a visibilizar derechos y obligaciones**
- La teoría de las responsabilidades nos indica que “los derechos humanos en las relaciones internacionales no son principios éticos, sino normales legales que implican obligaciones para los Estados” (Fernández Aller, coord. 2009)

DESIGUALDAD CLIMÁTICA



A PESAR DE QUE LA POBLACIÓN MÁS POBRE DEL MUNDO GENERA UNA FRACCIÓN MUY PEQUEÑA DE LAS EMISIONES GLOBALES DE CO₂...



...SERÁ LA MÁS AFECTADA POR EL CAMBIO CLIMÁTICO, DE ACUERDO CON UN REPORTE DE LA ONU*.

ADVIERTE QUE, AUNQUE POCAS VECES LO VEMOS ASÍ, EL CAMBIO CLIMÁTICO AMENAZA DRAMÁTICAMENTE DERECHOS HUMANOS BÁSICOS COMO:



Y QUE LOS AVANCES EN BIENESTAR, SALUD Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA...



...DE LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS PODRÍAN DESAPARECER.

AUN EN LAS PREDICIONES MÁS ESPERANZADORAS, LAS TEMPERATURAS EXTREMAS AFECTARÁN TANTO LA VIDA DE LAS PERSONAS...



...QUE CADA VEZ MÁS SERÁN FORZADAS A ELEGIR ENTRE EL HAMBRE Y LA MIGRACIÓN.

*Hecho por Philip Alston, experto en Derechos Humanos.

FUENTE: "Climate apartheid: UN expert says human rights may not survive" [The Guardian](#).

Vuestro turno....

- ¿Qué derechos humanos son vulnerados en cada caso?

IMPACTOS DE LA CRISIS CLIMÁTICA

Impactos en Ecosistemas y Recursos Naturales

EN ESPECIAL EN...

Recursos de agua dulce:

La crisis climática reducirá significativamente los recursos de aguas superficiales y subterráneas en la mayoría de las regiones subtropicales secas, lo que intensifica la competencia por el agua entre la agricultura, los ecosistemas, los asentamientos, industria y producción de energía, y que afectan a la seguridad regional del agua, la energía y los alimentos. La crisis climática también puede aumentar la frecuencia de sequías en áreas actualmente ya secas.

DERECHOS AFECTADOS

Derecho a la vida
Derecho al agua y saneamiento
Derecho a la salud
Derecho a la alimentación
Derecho a un nivel de vida adecuado
Derecho al desarrollo

Impactos en Ecosistemas y Recursos Naturales

Ecosistemas terrestres:

Existe un alto riesgo de que la crisis climática cause cambios irreversibles en la composición, estructura y función de los ecosistemas en este siglo. Muchas especies de plantas y animales ya se han desplazado y cambiado su comportamiento en respuesta a la crisis climática observado en las últimas décadas, pero muchos otros no podrán moverse lo suficientemente rápido o adaptarse a las condiciones climáticas cambiantes. Además, la “muerte forestal” es un riesgo ambiental importante, que tiene impactos potencialmente significativos en el clima, la biodiversidad, la calidad del agua, la producción de madera y los medios de vida.

Derecho a la salud
Derecho a la alimentación
Derecho a un nivel de vida adecuado
Derecho al desarrollo

Impactos en Ecosistemas y Recursos Naturales

Sistemas costeros y áreas bajas:
Los sistemas costeros y las áreas bajas experimentarán cada vez más impactos adversos como inmersión, inundación, erosión e intrusión de agua salada, principalmente debido al aumento del nivel del mar.

Derecho a la vida
Derecho a la salud
Derecho a la vivienda
Derecho a un nivel de vida adecuado
Derecho a la alimentación
Derecho al agua
Derecho a la propiedad
Derecho de autodeterminación

Impactos en Ecosistemas y Recursos Naturales

Sistemas oceánicos:

La crisis climática está alterando las propiedades físicas, químicas y biológicas del océano; se han observado cambios en la distribución a gran escala de especies y una alteración en la composición del ecosistema como resultado del calentamiento del océano. Habrá grandes cambios irreversibles en la distribución espacial de especies y tiempo estacional de sus actividades (alimentación, crecimiento, desarrollo, comportamientos y productividades). Esto tiene serias implicaciones para la productividad marina y la seguridad alimentaria en áreas tropicales.

**Derecho a la salud
Derecho a la alimentación
Derecho a un nivel de vida
adecuado
Derecho al desarrollo**

Impactos en Ecosistemas y Recursos Naturales

Seguridad Alimentaria y Sistemas de Producción:

Los efectos de la crisis climática sobre los cultivos y la producción de alimentos ya son evidentes en varias regiones del mundo. Los cambios en la temperatura y la precipitación pluvial han afectado negativamente la producción de trigo y maíz en muchas regiones.

En el futuro, es muy probable que la crisis climática dañe la producción de los principales cultivos (trigo, arroz y maíz) en las regiones tropicales y templadas. Incluso a corto plazo, los impactos en la seguridad alimentaria global podrían ser devastadores, por ejemplo, en un escenario de calentamiento de 2 ° C, se observaron pérdidas de rendimiento de más del 25% para el período 2030-2049. Pérdidas mayores se esperan después de 2050.

Derecho a la salud
Derecho a la vida
Derecho a la alimentación
Derecho a un nivel de vida adecuado
Derecho al desarrollo

Impactos en la infraestructura física y los asentamientos humanos

Áreas urbanas:

Fenómenos relacionados con el clima, tendrán profundos impactos en un amplio espectro de funciones, infraestructuras y servicios en las ciudades y puede exacerbar muchas tensiones existentes. Los riesgos relacionados con la crisis climática urbana están aumentando, con impactos negativos generalizados en las personas y su salud, medios de vida y activos, así como las economías y ecosistemas locales y nacionales. Estos riesgos son amplificados para quienes viven en asentamientos informales, que a menudo carecen de infraestructura esencial y capacidad de adaptación, así como las personas que son más vulnerables como resultado de la edad, los ingresos, la discapacidad, el género, el origen, la etnia u otros factores.

Derecho a la salud
Derecho a la vida
Derecho a la alimentación
Derecho a un nivel de vida adecuado
Derecho al desarrollo

**Impactos
en la infraestructura física
y los asentamientos humanos**

Áreas rurales:

La crisis climática afectará al suministro de agua, la seguridad alimentaria y los ingresos agrícolas en las zonas rurales. Esto tendrá implicaciones para la salud humana, medios de vida, ingresos y patrones de migración. El riesgo para las comunidades rurales incluye: temperaturas crecientes y olas de calor, patrones cambiantes de precipitación, y eventos climáticos extremos y los impactos en la salud humana, el suministro de agua, los ecosistemas, los fenómenos naturales.

De esta manera, las zonas rurales son especialmente vulnerables a los efectos de la crisis climática, debido a: (i) una mayor dependencia de la agricultura y los recursos naturales, como la pesca y los bosques; y (ii) existencia de vulnerabilidades causadas por la pobreza, niveles más bajos de educación, aislamiento físico y negligencia por parte de los formuladores de políticas. Las áreas en los países en desarrollo enfrentan los riesgos más significativos debido a su ubicación geográfica (donde se proyecta que los impactos del cambio serán más severos), la falta de capacidad de adaptación y la gran dependencia de la agricultura y los recursos naturales.

**Derecho a la vida
Derecho a la salud
Derecho a la vivienda
Derecho de alimentación
Derecho al agua y saneamiento
Derecho a un nivel de vida
adecuado
Derecho a la propiedad
Derecho de desarrollo**

Impactos en la infraestructura física y los asentamientos humanos

Sectores económicos y servicios claves:

La crisis climática afectará a una variedad de sectores y servicios económicos, incluidos la energía, los servicios de agua, el transporte, la agricultura y ganadería, la silvicultura, la pesca, el turismo y los seguros. Sistemas de producción de alimentos, sistemas de suministro de agua, y otros sectores y servicios que dependen de los recursos naturales en su cadena de suministro son particularmente vulnerables a los impactos de la crisis climática.

**Derecho a la salud
Derecho a un nivel de vida adecuado
Derecho a la vida
Derecho a la alimentación
Derecho al agua
Derecho a la propiedad**

Impactos en los medios de vida, la salud y la seguridad

Medios de subsistencia y pobreza:
Los peligros relacionados con el clima afectarán los medios de vida de las personas. Puede ser directamente, a través de impactos tales como pérdidas de rendimiento de los cultivos; la destrucción de recursos naturales, viviendas y propiedades; y desplazamiento; o también de manera indirecta, por medio de otros factores estresantes como, por ejemplo, (i) aumentos en los precios de los alimentos, la energía y otros productos básicos críticos; (ii) inestabilidad política y conflicto a gran escala; y (iii) disturbios a nivel individual y familiar. La pobreza, la inestabilidad política y los conflictos también socavan la capacidad de las personas y las comunidades para adaptarse a la crisis climática (por ejemplo, fortificando sus activos físicos o mudándose a lugares menos vulnerables). El cambio es uno de los muchos factores que pueden perpetuar el círculo vicioso de pobreza, privación y desigualdad.

**Derecho a un nivel de vida
adecuado**
Derecho a la salud
Derecho a la vida
Derecho a la alimentación
Derecho al agua
Derecho a la propiedad

**Impactos en los medios de vida,
la salud y la seguridad**

Salud humana:

Hay evidencia de que la crisis climática ya ha contribuido a problemas de salud en algunas regiones. Los principales impactos en la salud incluirán: (i) mayor riesgo de lesiones, enfermedades y muerte debido a olas de calor e incendios más intensos; (ii) mayor riesgo de desnutrición resultante de la disminución de la producción de alimentos en las regiones pobres; (iii) consecuencias para la salud derivadas de la pérdida de capacidad laboral y productividad laboral reducida en poblaciones vulnerables; y (iv) mayor riesgo de alimentos y agua como vectores de enfermedades.

**Derecho a la salud
Derecho a la vida**

**Impactos en los medios de vida,
la salud y la seguridad**

Seguridad humana:

La crisis climática amenazará la seguridad humana al aumentar la escasez de recursos clave (por ejemplo, agua, alimentos, tierra y otros recursos naturales), socavando los medios de vida, comprometiendo la cultura y la identidad, aumentando el desplazamiento y migración y desafiando la capacidad de los estados para proporcionar las condiciones necesarias para la seguridad humana. Cada uno de estos impactos pueden afectar directamente la seguridad humana y también pueden contribuir a la inestabilidad política y los conflictos violentos.

Derecho a la vida

**Derecho a un nivel de vida
adecuado**

Derecho a una nacionalidad

Derecho a la autodeterminación

Derecho a la movilidad

Derecho a la propiedad